AGS-1123



ARRENDAMEX ARREND

PAGARÉ

En Aguascalientes, Aguascalientes, el 26 de marzo de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA AGUASCALIENTES SA DE CV en sus oficinas localizadas en Monte Everest 95-2 Fracc. Bosques del Prado Norte, Aguascalientes, Aguascalientes 20127, la cantidad de \$421,332.00 (CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos incerto con postorioridad. inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasaequivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
MEN	\$35,111.00 (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
NUALYEN	\$35,111.00 (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS 00/100 M.N.)	
3	\$35,111.00 (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
4	\$35,111.00 (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS 00/100 M.N.)	
5	\$35,111.00 (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS 00/100 M.N.)	
	\$35,111.00 (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS 00/100 M.N.)	
	\$35,111.00 (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS 00/100 M.N.)	
	\$35,111.00 (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS 00/100 M.N.)	
	\$35,111.00 (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS 00/100 M.N.)	
	\$35,111.00 (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS 00/100 M.N.)	
	\$35,111.00 (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS 00/100 M.N.)	
12	\$35 111 00 (TREINTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS 00/100 M.N.)	

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

JOSEVICTOR RODRIGUEZ MAZON SANTA JUANA DE ARCO 1519 SANTA MONICA, SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, SAN LUIS POTOSI 78437

TOSE FELIPE MAZON VEGA NARDO 155 CAMPESINA PEDROZA, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI 78143